



NOTIFICACIÓN PARA ALUMNOS QUE SE INSCRIBEN CON TÍTULOS DE NIVEL MEDIO Y Terciario o Universitario Extranjeros

Por medio de la presente quedo notificado que la inscripción es de carácter **CONDICIONAL**, si mis estudios de Nivel Medio y terciarios o universitarios completos y aprobados en el extranjero, no fuesen legalmente equivalentes en forma automática en virtud de leyes o tratados vigentes.

Así mismo, quedo notificado que mi inscripción es en carácter de **ASPIRANTE ALUMNO** hasta completar la presentación de la certificación adeudada, habiéndome notificado del trámite que debo realizar como ciudadano extranjero.

Además acepto que los títulos, diplomas o grados que pueda obtener no me habilitarán para el ejercicio profesional correspondiente en el territorio de la República Argentina, mientras no obtenga la equivalencia de mis estudios secundarios y terciarios o universitarios, presentados para inscribirme en el Ciclo de Licenciatura de Gerontología a distancia.

No podré rendir exámenes finales ni promover asignaturas. El incumplimiento implicará la pérdida de la validez de toda la actividad académica que hubiere realizado de la cual no podrá extenderse testimonio o certificación alguna y generará la cancelación automática de mi matrícula para el año académico siguiente.

Una vez que haya presentado la Constancia de que mi Título de Nivel Medio y terciario o universitario son legalmente equivalentes en virtud de leyes o tratados vigentes, pasaré a la categoría **INGRESANTE COMUN**. El plazo para la presentación de dicha Constancia vencerá el **30 de setiembre**.

Fecha: ____/____/____

Firma del Alumno:

Documento N°: